INCIVA Patrimonio Vital	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.24.430 DEL 12 DE ABRIL DEL 2024

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 19 DE ABRIL DEL 2024, se reunió el(la) Señor(a) MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) STEPHEN MORA ROSALES con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.24.430 del 12 DE ABRIL DEL 2024.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) STEPHEN MORA ROSALES, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 16.865.053 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DISPONIBILIDAD No. 8100004798 del 09 DE ABRIL DE 2024.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($32.400.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de abril de 2024, Una segunda cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de mayo de 2024, Una tercera cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de junio de 2024, Una cuarta cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de julio de 2024, Una quinta cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de agosto de 2024, Una sexta cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de septiembre de 2024, Una septima cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de octubre de 2024, Una octava cuota por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 30 de noviembre de 2024, Una novena y última cuota por valor de TRES MILLONES SESICIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000.oo), el 31 de diciembre de 2024; de acuerdo con disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional con un (1) año de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.18.02-4287 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "Consolidación de la sostenibilidad de las acciones ambientales ejecutadas en los municipios del Valle del Cauca contribuyendo a la realización de procesos ambientales participativos con la comunidad recurrente vallecaucana en zonas urbanas y rurales del departamento del Valle del Cauca."

EL SUPERVISOR:

MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
ASESORA JURÍDICA

EL CONTRATISTA:

STEPHEN MORA ROSALES
16.865.053

Proyectó: ALEJANDRO ESTEBAN ROJAS- ABOGADO
Revisó: MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASESORA JURIDICA - INCIVA

COPIA CONTROLADA